



Encuentro de jóvenes sindicalistas

Madrid. 27, 28 y 29 de Junio de 2014

Sindicato Joven CCOO de Madrid
MAYO - JUNIO 2014
NÚMERO 43

**CONQUISTAR EL FUTURO CON LA
FUERZA DE LA JUVENTUD TRABAJADORA**

Editorial

Encuentro de jóvenes sindicalistas

Un año más el Sindicato Joven organiza un espacio de formación y encuentro de la afiliación joven de CCOO de Madrid. Este año tendrá lugar del 27 al 29 de junio en la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico y tratará contenidos organizativos y de acción sindical (derechos laborales, organización en la empresa, problemática juvenil, la propuesta sindical).

El espacio debe servir, además, para impulsar una participación más activa de las personas jóvenes y contribuir a su formación sindical, su empoderamiento y al desarrollo de capacidades analíticas, organizativas y comunicativas. Una gran oportunidad para conocer mejor la organización e intercambiar experiencias.

Las altas tasas de paro y precariedad que afectan a las personas jóvenes dificultan su participación. Mejorar su situación laboral y facilitar su incorporación a la acción sindical son objetivos permanentes del Sindicato Joven. El cómo hacerlo en el contexto actual será uno de los objetivos del encuentro, partiendo de la formación, la reflexión y la elaboración colectiva.

En la red



Centro Europa Joven Madrid

Este centro, de titularidad municipal, pretende acercar a los y las jóvenes de Madrid a la realidad europea, asesorando y gestionando proyectos de intercambio, formación y voluntariado. El Centro Europa Joven Madrid es miembro de Eurodesk, la red Europea de Información Juvenil. Eurodesk se centra en la información sobre las oportunidades en Europa relacionadas con los ámbitos del trabajo, prácticas, educación, formación, empleo, cultura... Para más información: www.europajoven.org/



Sindicato Joven de CCOO de Madrid



Calle Lope de Vega 38, 5^a Planta.
28014 Madrid. Tel: 915365207. ext:5207
E-mail: juventud.usmr@usmr.ccoo.es
www.sindicatojovenccoomadrid.org

Formatea el sistema
Por una nueva versión

Última hora

Los trabajadores ganan el juicio a Coca-cola

La Audiencia Nacional ha declarado nulo el ERE de Coca-Cola que afecta a 1.252 trabajadores y trabajadoras. La justicia deja claro que la empresa ha hecho mal las cosas y la realidad demuestra que la plantilla de Fuenlabrada ha sido capaz de mantenerse firme con una huelga de cuatro meses y un mensaje claro: "los puestos de trabajo no se venden".

El sindicato solicitará la ejecución inmediata de la sentencia, e insta a la empresa a readmitir a los despedidos y a sentarse a negociar para buscar una solución definitiva al conflicto. Con esta sentencia la Justicia viene a "enmendar la plana" a la reforma laboral.

Coca cola presentó el ERE pese a tener 900 millones de beneficios, además de cometer todo tipo de "irregularidades", lo que ha puesto de manifiesto la propia sentencia, que habla de mala fe por parte de la empresa durante la negociación, de ocultar información a la representación sindical, y de vulnerar el derecho de huelga.

Ahora, tienen que readmitir a los 236 trabajadores que no firmaron ningún acuerdo, además de abonar los salarios dejados de percibir desde el inicio del proceso.

agenda

27, 28 y 29 de junio: Encuentro de Jóvenes Sindicalistas de CCOO de Madrid, en la Escuela Juan Muñiz Zapico.

5 de julio: Manifestación Orgullo LGTBQI, Pº Infanta Isabel-Plaza de la Independencia (Madrid)

7 de julio: Curso de formación sindical "El sindicalismo como constructor de derechos a lo largo de la historia y cambios en el mundo del trabajo", en la Escuela Sindical Juan Muñiz Zapico.

7 al 11 de julio: Curso de Verano UCM "Los servicios públicos a debate" organizado por CCOO, UGT y Escuela de Relaciones Laborales-UCM, en El Escorial.

Madrid Sindical Joven CCOO de Madrid
c/ Lope de Vega, 38. 5^a planta
28014. MADRID

Elabora y dirige: Secretaría de Juventud. Paula Guisande

Participa: Secretaría de Comunicación

Redacción: Antonia Fernández, José M^a Ruiz, Paula Guisande, Olga Blázquez, Aida San Millán, Manu Barriga.

Imagen de portada: Adrián Mozas

Otras imágenes: Rafa Porriño

Realización: Unigráficas. Adrián Mozas

Edita: Ediciones GPS Madrid.

 Sociedad.....

25 años de la UFIL Puerta Bonita



El Sindicato Joven participó en la jornada que, un año más, ha abierto las puertas a las familias y amigos y amigas de la UFIL Puerta Bonita, en esta ocasión coincidiendo con su 25 aniversario. Una fiesta que coincide con un momento amargo para las Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL), cuyo futuro es incierto tras la aprobación de la LOMCE.

El Sindicato Joven, que colabora regularmente con las UFIL de la región, defiende el gran trabajo educativo y social que en ellas se realiza, y reclama a la Administración su mantenimiento. Miles de alumnos y alumnas han encontrado en las UFIL la oportunidad de completar sus estudios y formarse para un oficio que les permita acceder al empleo. Han encontrado allí el apoyo y el cariño de un equipo profesional muy capacitado y comprometido con su trabajo.

 Radiografía

Elecciones europeas 2014

Caída del bipartidismo, ascenso de IU e irrupción de nuevas formaciones como Podemos

- ★ Descenso brutal del PP (8 escaños menos) y del PSOE (9 escaños menos) en las elecciones europeas, aunque el PP gana por dos escaños al PSOE.
- ★ Esquerra Republicana (ERC) gana a CiU en Cataluña.
- ★ Del total de 54 eurodiputados españoles: PP consigue 16 escaños, PSOE 14, Izquierda Plural 6, Podemos 5, UPyD 4, Coalición por Europa (CEU) 3, L'Esquerra pel Dret a Decidir (EPDD) 2, Ciudadanos - Partido de Ciudadanía (C'S) 2, Primavera Europea 1 escaño, Los Pueblos Deciden (LPD) 1 escaño.
- ★ El reparto de los 751 escaños europeos queda de la siguiente manera: Partido Popular Europeo 212 escaños, los socialistas 193 escaños, los liberales de ALDE 71 escaños, los verdes 55 escaños, Izquierda Unitaria 45, los conservadores y reformistas europeos 40 escaños.
- ★ PP y PSOE pierden más de seis millones de euros en subvenciones. Por cada escaño se recibe 32.508 euros, más una subvención de 1,08 euros por voto, y una ayuda de 0,16 euros por cada sufragio en concepto de publicidad postal. Para poder recibirla es necesario haber obtenido al menos un escaño.
- ★ En la ciudad de Madrid, el PP gana en 16 de los 21 distritos, pero pierde en cuatro de ellos: Puente de Vallecas, Usera, Vicálvaro, Villa-Vallecas y Villaverde.

 Opinión.....

La columna del abuelo Anselmo

Cada vez que escuchábamos el telediario a la hora de comer, al abuelo se le crispaban los nervios. Hacía algunos días que, incluso, se levantaba de la mesa y se retiraba a su dormitorio, asustado. Esta escena se repitió en varias ocasiones, hasta que, un buen día, le seguí hasta su cuarto y escuché a través de la puerta de madera. El abuelo lloraba y repetía las palabras del telediario de forma histérica: "La tensión entre Ucrania y Rusia podría llevar a la Tercera Guerra Mundial... La Tercera Guerra Mundial... ¡Si hubierais vivido una guerra no serías tan ligeros a la hora de perpetrar otra! La Tercera Guerra Mundial..." Se me quitó el hambre de repente. El abuelo no salió de su habitación en todo lo que restaba de día.

 Jóvenes sindicalistas

Inés Medina Barrios

33años
Iberia. Agente Administrativo
Barajas



Me afilié a CCOO en mi primer contrato de eventual en la empresa en la que actualmente estoy fija (a tiempo parcial) en el año 2002 y de forma más activa colaboro con esta organización desde hace 3 años. CCOO me ha dado la oportunidad de implicarme, aportar ideas y desarrollarme a nivel sindical y como persona.

En aquel momento elegí CCOO por tradición familiar, pero hoy me alegra profundamente de aquella decisión. Sin duda, día a día dentro del sindicato me doy cuenta del duro trabajo que se realiza en él por y para los trabajadores y trabajadoras. Los sindicatos somos el único agente social que media entre lo que quiere la empresa y lo que necesitan sus trabajadores. Nuestra función es asesorar, representar, defender y velar por el cumplimiento de las leyes. Es imprescindible implicarse y luchar por lo de todos y todas, para que no se vulneren nuestros legítimos derechos.

Las personas jóvenes no podemos ser meros espectadoras de lo que pasa a nuestro alrededor, porque tanto si estamos dentro del mundo laboral, como tratando de acceder a él, debemos implicarnos para tener un trabajo digno, con derechos y de futuro.

En el sector al que pertenezco, día a día sufrimos una pérdida importante de puestos de trabajo. Además de los distintos EREs y ERTEs, a los que nos hemos enfrentado tanto en agencias de viajes como en compañías aéreas y/o servicios aeroportuarios, la baja contratación es un hecho y las pocas horas por las que se contrata al personal eventual hace que, entre otras cosas, las personas jóvenes vean con cierto recelo su futuro en el sector.

Como hecho significativo, mi empresa presentó hace más de un año un ERE donde contemplaba el despido de alrededor de 4.000 trabajadores de forma fulminante. Ha sido lento, duro y difícil lograr que la salida de trabajadores no haya sido traumática sino por medio de prejubilaciones. La viabilidad de la empresa ahora comienza a ser un hecho gracias a la firma de un convenio colectivo que aúna esfuerzos tanto por parte de la empresa como de los trabajadores, pero que nos asegura un futuro a medio-largo plazo.

Desde aquí invito a las personas jóvenes, a acercarse a su sección sindical y ver de cerca cuánto bueno se hace cada día. Cuantos más formemos parte del sindicato y lo apoyemos, mayor capacidad de presión tenemos para hacer frente a las exigencias de las empresas.



actividades.....

Huelga en la Casa del Libro

El Sindicato Joven participó en una de las concentraciones frente a la tienda, apoyando a los trabajadores y trabajadoras afectados, informando a clientes y recogiendo las firmas que serán entregadas a la dirección.



Los trabajadores de la tienda de Fuencarral están sometidos a una modificación constante de las condiciones de trabajo, y dos de ellos han sido trasladados a tiendas fuera de la capital al manifestar su desacuerdo con las modificaciones. La dirección no cumple el convenio colectivo en materia de tiempo de trabajo, jornada y descansos.

La plantilla reclama, además, la restitución en sus puestos de los compañeros trasladados, como así también el cese de las represalias y de las malas prácticas empresariales.

Huelga de limpieza en la URJC



El Sindicato Joven ha participado activamente en la huelga de trabajadoras de limpieza de la Universidad Rey Juan Carlos, apoyando a la plantilla, organizando asambleas con los estudiantes y articulando al movimiento juvenil de Móstoles.

El personal de limpieza de la empresa Grupo Star ha realizado huelga los días 10, 11 y 12 de junio. La protesta surge tras la presentación de un ERE que afecta a 82 de las 159 trabajadoras. La URJC adjudicó el servicio con una dotación económica que no permitiría seguir prestando el servicio con normalidad. Además de los despidos, plantean una modificación sustancial de las condiciones de trabajo, pasando a una jornada laboral de tres horas. Para ello, las trabajadoras tendrían que estar disponibles para la empresa de 9:00 a 21:00 horas.

CCOO reclama la puesta en marcha de la Garantía Juvenil

El sindicato reclama el desarrollo en la región de la iniciativa europea que debería garantizar el acceso a empleo o formación de los menores de 25 años, cuya tasa de desempleo es del 54%.

A poco más de un mes de la fecha prevista en el Plan Nacional para la puesta en marcha de las iniciativas enmarcadas en la Garantía Juvenil, en la Comunidad de Madrid no hay ni tan siquiera una propuesta de medidas a desarrollar, ni información sobre el destino de los fondos. Según dicho plan, "las Comunidades Autónomas tendrán un papel fundamental en la implantación y gestión", por lo que en estos momentos la Comunidad de Madrid, como están haciendo otras autonomías, debería estar trabajando con los agentes sociales en el plan de desarrollo regional.

Aunque el sindicato considera que la Garantía Juvenil no es la solución a las altas tasas de desempleo y precariedad laboral de las personas jóvenes, es una medida que podría ayudar a mejorar su inserción laboral, en caso de implantarse adecuadamente.



Reportaje.....

La única manera de reducir el paro juvenil es creando empleo

CCOO llevó al Congreso sus reivindicaciones en materia de empleo joven y denunció que la edad está siendo un factor de discriminación en el acceso y la permanencia en el mercado de trabajo y en las condiciones laborales.

El secretario de Acción Sindical de CCOO, Ramón Górriz, compareció en la comisión de Empleo y Seguridad Social del Congreso, donde trasladó la convicción del sindicato en que la mejora de la situación de las personas jóvenes en el empleo para, ineludiblemente, por una reactivación económica sostenible y duradera. Además, reclamó un plan de inversiones dirigidas al empleo, que ha de ser el motor de la recuperación.

Propuestas de CCOO

A juzgar por los datos, la atención debe fijarse en la población joven con un nivel formativo muy bajo o bajo, que han mostrado serias dificultades de acceso o retorno al empleo, y en los jóvenes con niveles de formación medios y altos, que presentan trayectorias laborales marcadas por la inestabilidad y la precariedad.

CCOO sostiene la necesidad de un cambio de modelo productivo y de otras iniciativas como el reforzamiento de los servicios públicos y el Estado del Bienestar, una reforma fiscal justa y redistributiva, y la lucha contra el fraude fiscal. También son urgentes el incremento del SMI y la mejora de los salarios, la oferta de programas de Formación Profesional Dual con derechos y garantías, la lucha contra las becas fraudulentas, el trabajo "informal" y los falsos autónomos.

Para el sindicato es urgente e indispensable un giro de 180º en la orientación de las políticas del gobierno.

Fundamentalmente, deben tomarse medidas para fomentar la contratación estable ante el encadenamiento injustificado de contratos temporales, se han de convocar plazas de empleo público, al tiempo que se ponen en marcha programas de atención para jóvenes en situación de desempleo, que no acabaron sus estudios y desean retornar al sistema educativo y se fomentan los contratos del contrato de relevo, formación y prácticas con todos los derechos y garantías.

Górriz también mencionó el programa de Garantía Juvenil como medida complementaria y paliativa, estableciéndose compromisos de contratación para los jóvenes que participen, especialmente cuando la mayoría de las acciones van a estar bonificadas. En opinión del sindicato, se deberían priorizar aquellos proyectos que además de tener capacidad de generar empleo a corto plazo, tengan capacidad de generar valor añadido en el medio y largo plazo, ya que no se puede salir de la crisis animando a crear empresas en los mismos sectores que se han derrumbado. Se ha de aportar por sectores donde la producción de bienes y servicios se oriente a cubrir las necesidades sociales y económicas insatisfechas, que generen valor añadido nuevo y que permitan consolidar nuevos proyectos empresariales, apoyando la I+D+i.



Entorno CCOO

En el trabajo, no silencies tu orgullo

Bajo este lema CCOO anima a toda la ciudadanía a participar en las actividades, concentraciones y manifestaciones que tendrán lugar con motivo de la celebración del 28 de Junio de 2014, Día Internacional del Orgullo LGTBQI (lesbianas, gais, transexuales, bisexuales, queer e intersexuales). El día 5 de julio, y a modo de colofón de todas las actividades, tendrá lugar en Madrid la manifestación de carácter estatal a la que CCOO asistirá, como viene siendo habitual, con cortejo propio.

Las situaciones de discriminación en el trabajo para las personas LGTBQI son una realidad, pero esa realidad puede cambiar. De hecho, en ocasiones se produce en el mismo momento del "acceso" y también es denunciable. CCOO anima a todas las personas que sufren discriminación laboral por diversidad sexual o de género para que acudan a los servicios jurídicos del sindicato, o bien a las organizaciones LGTBQI, y denuncien. El silencio es cómplice de las discriminaciones y CCOO desea romper ese círculo para que ninguna discriminación en los puestos de trabajo quede impune.

El manifiesto completo está disponible en www.ccoo.es



Misclánea

recomendamos

"García no lo sabe"



Es el título del cortometraje producido por la Fundación Sindical Ateneo 1 de Mayo con la colaboración de CCOO de Madrid, y la participación de miembros del Sindicato Joven. Con el mismo se pretende reivindicar el valor de la cultura para el desarrollo social y económico de la región y denunciar el abandono y los ataques a la industria cultural. Ambos están teniendo como consecuencia el distanciamiento entre ciudadanía y cultura y la desaparición de muchas enseñanzas, producciones y formas de expresión cultural por falta de apoyo, la restricción del uso de los espacios públicos y el tratamiento mercantilista de la cultura.

La historia de García está disponible en YouTube (en el perfil de García no lo sabe) y en Twitter, para interactuar a través de @GarciaNoLoSabe.

memoria

La Confederación Sindical Internacional (CSI-ITUC)



Del 18 al 23 de mayo del 2014 se celebró en Berlín el 3º Congreso de la Confederación Sindical Internacional, la central más grande del mundo, al que asistieron más de 1.500 sindicalistas, en representación de 176 millones de trabajadores y trabajadoras pertenecientes a 161 países y territorios. En total, 325 organizaciones afiliadas nacionales.

El congreso que le dio a esta organización su forma actual se remonta al 1 de noviembre de 2006, aunque su andadura arranca desde antes de la Guerra Fría. La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS) y la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) se fusionaron para dar lugar a la CSI, que desde 2006 agrupa a todas las organizaciones afiliadas a estas dos organizaciones.

El cometido fundamental de la CSI es promover y defender los derechos e intereses de la clase trabajadora, impulsando la cooperación internacional entre sindicatos, organizando campañas mundiales y representándolos ante las principales instituciones mundiales.

La CSI defiende los principios de democracia e independencia sindical, y está regida por congresos mundiales que se llevan a cabo cada cuatro años, un Consejo General y un Buró Ejecutivo. Igualmente, tiene sus organizaciones regionales, que son la CSI Asia- Pacífico, la CSI-Africana, y Organización Regional de Las Américas (CSA).

Además, coopera con otros organismos mundiales de gran calado político, económico y social como la CES, la OCDE, la OIT o la ONU.

Los huertos urbanos y los grupos de consumo son dos avances hacia la soberanía alimentaria. Ya hay 15.000 huertos en 216 ciudades, incluida Madrid.

En cuanto a las experiencias en centros escolares, FUHEM ha realizado varias experiencias piloto durante este curso escolar, todas positivas, terminado el curso con una carta de ocho platos ecológicos en tres colegios. El proyecto para el año que viene es que toda la verdura, fruta, todos los frescos, la legumbre, los cereales, incluido el pan, sean de cultivo ecológico. Y lo que no sea ecológico, como la carne y el pescado, por su elevado precio, se obtenga de producción local.



CCOO sobre la eliminación de la Selectividad

El sindicato critica que, tras la reforma, crece la desregulación y el alumnado sufrirá las consecuencias.

Para una misma titulación, los estudiantes tendrán que realizar pruebas que suponen un nivel de exigencia diferente en función de la comunidad autónoma y este podrá variar, incluso, de una universidad a otra dentro de una misma región. Los procedimientos de admisión, los criterios de valoración y las reglas para establecer el orden en la adjudicación de plazas para cada titulación también podrán ser distintos. Esta "desregularización" resulta discriminatoria para el alumnado, ya que, la coordinación entre universidades, no es obligatoria.

Además, como previsiblemente todas las pruebas de acceso se concentrarán en un corto periodo de tiempo y en centros que pueden estar muy distantes entre sí, los estudiantes tendrán dificultades para concurrir a los exámenes en distintas universidades, especialmente en territorios con una oferta amplia de campus y titulaciones.

El Real Decreto acentúa la discriminación del alumnado al especificar que, para los bachilleres españoles europeos o de estados con los que se haya suscrito acuerdo de reciprocidad, las universidades podrán decidir que el acceso a la universidad se haga solo en base -o no- a la nota de Bachillerato; mientras que los técnicos superiores de FP, de Artes Plásticas y Diseño y aquellos que cuentan con una formación de Técnico Deportivo Superior, las universidades deberán fijar obligatoriamente algún tipo de procedimiento de admisión.

Nos encontramos ante una desregulación manifiesta del ámbito privado y con una más que probable reducción de la oferta pública.

La nueva normativa no recoge mecanismos para establecer el número máximo de plazas en las universidades privadas, mientras que sí se regula el de las públicas. Dichas plazas serán propuestas por las universidades y deberán contar con la aprobación previa de la comunidad autónoma correspondiente.

¿Cualquier persona titulada puede ser maestra?

Tras sus polémicas declaraciones, CCOO ha recordado a Ignacio González, que existe la profesión docente y que para ser profesor hay que cursar estudios y formación específica.

Para el sindicato es preciso remarcar que en los últimos años su formación inicial ha mejorado, prolongándose un curso la formación universitaria de los docentes de Infantil y Primaria, y creándose un máster específico para el profesorado de Secundaria. Supondría un enorme retroceso la ausencia de formación específica para ejercer como maestra o maestro.

Encierros en cinco Institutos de Madrid

Los IES Alonso de Avellaneda (Alcalá de Henares), Barrio de Bilbao (Ciudad Lineal), Rosa Chacel (Hortaleza), Carlos M^a Rodríguez de Valcárcel (Moratalaz)



y Luis Buñuel (Alcorcón), han realizado encierros simultáneos para protestar por la supresión de la ESO y el Bachillerato, y por el aumento de los recursos para la Formación Profesional.

Estas supresiones son absolutamente injustificadas y constituyen un nuevo ataque a la oferta educativa pública. Como consecuencia, se masificarán el resto de IES de las zonas y aumentarán los ratios de sus grupos, influyendo en la elección de las familias y en su derecho a escolarizar con garantías a sus hijos e hijas en centros públicos.

Se han sumado el IES Mariana Pineda, en lucha por la recuperación del Bachillerato de Ciencias que, en contra de las demandas de las familias y del centro, suprimieron hace un año y el IES Salvador Dalí, al que se le está impidiendo la escolarización en 2º, 3º y 4º de la ESO, a pesar de tener vacantes.

CCOO denuncia que la excusa esgrimida por la Consejería de Educación de potenciación de la Formación Profesional es absolutamente falsa pues estas zonas no va a recibir ningún recurso extra para la FP, que seguirá en una situación precaria con falta de oferta, condiciones y recursos. El sindicato exige a la Consejería que rectifique y cese en su política de recortes.

El Sindicato Joven reclama más democracia en los centros



El Sindicato Joven se suma a las demandas de la comunidad educativa del IES Alto Jarama y de la Plataforma Regional en Defensa de la Escuela Pública de mediación por parte de la Administración educativa y cese de la Dirección del centro. La situación denunciada en el IES Alto Jarama de Torrelaguna se repite, lamentablemente, en otros centros de la región.

CCOO ya denunció a finales del año pasado la vulneración de derechos del alumnado cuando las fuerzas de seguridad irrumpieron en el instituto, a petición de la Dirección, para registrar sus pertenencias en busca de drogas. Pero este no ha sido el único hecho que ha alterado la pacífica convivencia en el centro.

Los centros educativos no pueden ser gestionados de esta forma, han de ser ejemplo en participación y democracia. El Sindicato Joven reclama un trato digno y respetuoso hacia el alumnado y sus familias, y hacia los trabajadores y trabajadoras de los centros.